



## PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE INNOVACION CIENCIA Y TECNOLOGIA



### INTRODUCCIÓN

Este programa de trabajo establece las actividades y prioridades de la Comisión Edilicia de Innovación Ciencia y Tecnología 2024-2027. El enfoque principal será Innovar, implementar y gestionar los recursos tecnológicos y operativos para proporcionar las herramientas tecnológicas necesarias para la Administración Pública Municipal y la ciudadanía, con la finalidad de garantizar el funcionamiento y uso de las plataformas tecnológicas así como la entrega eficiente, eficaz, oportuna y segura de los servicios.

Se gestionará e implementará el uso eficiente de la infraestructura de Redes y Telecomunicaciones y sus servicios asociados, así como garantizar el correcto funcionamiento de la red municipal de voz y datos y la alta disponibilidad de los sistemas, servidores y equipos de telecomunicación de la Administración Pública Municipal.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



## OBJETIVOS GENERALES

- Establecer procedimientos para garantizar el uso de las Tecnologías de Información (TI), para el cumplimiento de las funciones en la Administración Pública Municipal.
- Gestionar los recursos tecnológicos y operativos que sean necesarios para ejecutar los proyectos estratégicos que defina o involucren a la Innovación Gubernamental.
- Promover a través de las plataformas digitales el desarrollo de un gobierno abierto que facilite la vinculación con la ciudadanía, tomando como marco la transparencia, la seguridad de la información y la protección de datos.
- Participar en la planeación de los proyectos estratégicos y operativos que involucren el uso de las Tecnologías de la Información (TI) en coordinación con las dependencias del Municipio, para el cumplimiento de los objetivos de la Administración Pública Municipal.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover políticas y lineamientos generales que contribuyan a la innovación de la gestión gubernamental y a la utilización de tecnologías de la comunicación e información, tanto entre las dependencias del Ayuntamiento y administración municipal como con la ciudadanía;
- Proponer políticas que promuevan el acceso gratuito a internet de calidad en los espacios públicos;
- Generar iniciativas sobre acciones que fomenten el interés de la ciudadanía por la ciencia y la tecnología
- Promover la creación de museos y espacios interpretativos en materia de ciencia, tecnología e industria;
- Fomentar la realización de actividades de divulgación de la ciencia como foros, cursos, talleres, exposiciones, investigaciones y publicaciones periódicas;
- Promover la coordinación entre el gobierno municipal y las cámaras de industriales y de comerciantes, empresas e instituciones educativas para facilitar la transferencia conocimientos y tecnología, y
- Estimular la capacitación para el trabajo en la población promoviendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.





## ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Garantizar el uso de las Tecnologías de Información en funciones en la Administración Pública

- Definir los mecanismos y/o metodologías necesarias para garantizar la alta disponibilidad de los servicios de Tecnologías de la Información (TI) en el Municipio
- Coordinar, gestionar, supervisar la instalación y mantenimiento de los bienes y/o servicios concernientes a las Tecnologías de la Información (TI) solicitados por las dependencias del Municipio.

### 2. Promocionar a través de las plataformas digitales el desarrollo de un gobierno abierto.

- Desarrollar un aplicativo móvil digital que permita llevar a cabo el contacto directo con los ciudadanos con los Servidores Públicos, reportar incidentes, fallas o solicitudes de los servicios públicos Municipales.
- Promover el uso de plataformas digitales el desarrollo de un gobierno abierto que facilite la vinculación con la ciudadanía, tomando como marco la transparencia, la seguridad de la información y la protección de datos.

### 3. Vinculación con Instancias Estatales y Federales

- Coordinarse con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología para promocionar los espacios que fomenten la divulgación de la ciencia, tecnología e industria.
- Participar en las mesas de trabajo, coloquios, congresos, foros, paneles, comités y/o eventos relacionados con temas de Tecnologías de la Información (TI), con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos, aplicables en la Administración Pública Municipal.
- Colaboración con Instituciones educativas para fomentar la realización de actividades de divulgación de la ciencia como foros, cursos, talleres, exposiciones e investigaciones.
- Seguimiento al proyecto Red Jalisco impulsado por el Gobierno de Estado para ampliar la cobertura de internet en el Municipio y disminuir la brecha digital mediante el uso compartido de infraestructura pública.





#### 4. Innovación Gubernamental

- Participar en la planeación de los proyectos estratégicos y operativos que involucren el uso de las Tecnologías de la Información (TI) en coordinación con las dependencias del Municipio, para el cumplimiento de los objetivos de la Administración Pública Municipal
- Gestionar, coordinar y supervisar la asesoría y capacitación a los servidores públicos en el uso y aprovechamiento de las plataformas tecnológicas y los dispositivos electrónicos, administrados por la Dirección de Innovación
- Establecer medidas para el control y seguridad en la operación de bienes y servicios inherentes al uso de la Tecnologías de la Información (TI).

#### CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2024-2027

Actividad	Fecha	Responsable
Instalación de Comisión	Octubre de 2024	Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología Secretaría General
Elaboración de Convocatoria para diseño e implementación de Aplicación móvil para enlace con ciudadanos	Diciembre 2024	Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología Dirección de Educación, Instituto de la Juventud, Desarrollo Económico y Participación Social
Promoción y divulgación de semana de Ciencia y Tecnología	2025 2026 2027	Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología En Coordinación con Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología
Seguimiento al proyecto Red Jalisco	Anual	Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología en coordinación con Gobierno del Estado.



## INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Número de Innovaciones realizadas en los procesos administrativos para mejorar la atención a la ciudadanía.
- Cantidad de puntos de conexión de red Jalisco en el Municipio.
- Numero de eventos de promoción de la ciencia como foros, cursos, talleres y exposiciones.

## CONCLUSIÓN

Este programa de trabajo será una guía para la Comisión Edilicia de Innovación Ciencia y Tecnología durante el periodo 2024-2027, con el fin de mejorar e innovar la gestión gubernamental y a la utilización de tecnologías de la comunicación e información, tanto entre las dependencias del Ayuntamiento y administración municipal como con la ciudadanía, garantizando el acceso a las personas a las tecnologías acorde a las necesidades de la ciudadanía.

### PRESIDE:

Mtro. Carlos Alejandro Álvarez Chávez  
Regidor.

### VOCALES:

Psic. Orlanda Dawlet Olivo Ramírez, C. Aurora Gil Cárdenas, C. Edgar Rubén Godínez Robles y MCP. Zaira Adelina Díaz García.

**Tamazula De Gordiano, Jalisco. Octubre 2024**